

# OREVADO OFICINA PARA EL REGISTRO DE VARIEDADES Y OBTENCIONES VEGETALES

### **AGRICULTURA**



# Index





- 1. Background
- 2. Activities 2018-2020
- 3. Regulatory Framework Revision
- 4. Application Form
- 5. In Extenso Publication
- 6. Process Flowchart
- 7. Examination of Application
- 8. Granted Applications
- 9. Pending Activities 2021
- 10.Recommendations

# GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA AGRICULTURA



# 1. Background

In compliance with DR-CAFTA implementation requirements, the Dominican Republic signed the International Convention for the Protection of New Plant Varieties and later approved the law for Registration of Plant Varieties.

The Dominican Republic is member of the International Union for the Protection of New Varieties of Plants (UPOV)

### 2. ACTIVITIES 2018-2020

- Appointment of Director (2018).
- Attendance at Assembly (2018-2019).
- UPOV Training (2018-2020).
- Launching of OREVADO (2019)
- Technical Assistance (2019): Programme for Development of Netherlands Plant Breeder's Rights
- Attendance at Working Groups (2019).
- Creation of Web Page (2019).
- UPOV PRISMA (2019).
- Publication of In-transit Applications (2020).
- Technical Assistance (2020):European Development Programme managed by the EU Intellectual Property Office (EUIPO) to impart the processes.
- Processing of applications (2019-2020).
- Concessions (2020)

# 3. Regulatory Framework Review

UPOV convention.

Constitution of 2010.

Law 450-06 on copyright and plant varieties.

Law 107-13 on the rights and responsibilities of persons in relation to public administration and administrative procedures.

Regulations 108-15 of the law 450-06.

Resolution MA 2015-21.

Resolution 001-2019 regarding the technical evaluation committee.

# 4. Application Form

	SOUCITUD DE CONCESIÓN DE DERECHO DE OBTENTOR Expediente No. (Diárse esta casilla en biarco)				OREVADØ
AGRICULTURARD MINISTERIO DE AGRICULTURA					FECHA DE RECEPCION
A SOLICISATE(S): NOMBRE(S) Y DIRECCIONIES					IS MOONLISED
Z. SOCIOTINATE(S); HOMENESSE Y EMERODICHESSE					II WOODSID
IN CHRESCOOK A LA GLE HA DE ENVIANUE LA CORRE	SPONDENCH				TELEFONO COMMENTELECTRONICO
	,				
JE ROQUE A QUEN CORRESPONDE LA ORECCION LINO DE LOS SOLICITANTES	п	DETENTION OF EST	OPERUYTE DEL BOLKDYAN	n	ERADO O REPRESENDANTE LEGAL
			ESY DIATEO		
NOMETE COMUN NA DENOMINACION PROPUESTI (MANASCULAS) Des		and the second	AD REPERENCIA DEL O	emore	
				Section 1	
SALELLEDE DETENTORES ESCONE.  EL 200005 LOS SOLICITANTES:	ASI PERSONASI MOURTY	No.	AACIONALICADIESI		
		300/3	1		
SO, NUMBER COMPLETO DE LA PERSONA PERSA QUE	LIERONO EL PROCESIO PAR	A EL CESARROLL	-		
DE LA MUEUA VARIEDAD No. LA VARIEDAD FLE TRANSFERIDA AL JA LOSI SICILI			1		
CONTRATO				PEOPLEARIN	
			Crimic roomer james		
SUCCESION					
SUCCESION					
SUCCION					
SUCCESION SEL LA VAMIEDAD PUE OBTERNOA EN PARISERIE	I PRODUCTION		SIS ANTERONES	T states a	Tolonocco i nivilinca in priv
SUCCESON SAL LA VARIEDAD PUE DETENIDA EN PARICEIL	PROJECT AT ACCOUNT	e souotuo	SIS ANTERONES		SENSORPHICOS S RESPECTA DE LAS EN
SUCCESON SAL LA VARIEDAD PUE DETENIDA EN PARICEIL			SIS ANTERONES	T states a	DESCRIPTION & REPRESENTATION OF THE PA
SUCCESION  SEL LA VARRICIAD PUE DETERMOA EN PARISERIO  SEL PROTECCION			SIS ANTERONES	T states a	DEVENOUS REPERENCIA DEL DESENSA
SUCCESON  SAL LA VARIEDAD PUE DETENDA EN PARIERE  EL PROTECCION	PRESENTATION	Nº SOLIOFUE	SIS ANTERONES	STANCE IS AN EXCEPTION	
	PRESENTATION	Nº SOLIOFUE	SIS ANTERONES	STANCE IS AN EXCEPTION	
SUCCESON SIL LA VARIEDAD PUE DETENDA EN PANGES.  SIL PROTECCION  SIL PROTECCION  SIL PROTECCION  SIL PROTECCION	PRESENTATION (PRESENTATION (PRESENTATION)	Nº SOLIOFUE	SIS ANTERONES	STANCE IS AN EXCEPTION	OCHOMONACIONE O REPERCISADEL ORTEN
SUCCESON SIL LA VARIEDAD PUE DETENDA EN PANGES.  SIL PROTECCION  SIL PROTECCION  SIL PROTECCION  SIL PROTECCION	PRESENTATION (PRESENTATION (PRESENTATION)	N° SOLIOTUS	HOR.	STANCE IS A SOLUTION OF THE SO	OCHOMONACIONE O REPERCISADEL ORTEN
SUCCESION  SE LA VARIEDAD PUE DETENDA EN PARSEIN  66. PROTECCION  5. DE REVINCIOSA LA PRIORICAD DE LA SOLICITUO PR  6. LA VARREDAD.	PRESENTACION PRESE	N° SOLIOTUS	FICH.	STANCE IS A SOLUTION OF THE SO	OSNOMENACIONI O REPERENCIA DEL ORFENI.
SUCCESION  SEL LA VARIEDAD PUE DETENIDA EN PARISER.  SEL PROTECCION  SEL RESPROCOL LA PRIORIDAD DE LA SOLICITUO PE  EL VARIEDAD  INITIAL SIGNI OMINICIOLA EL LA HEIVA O CINTICIALA PE  D'ON MINISTRA LICHA A TENCHICA DE MINISTRA DE	PRESENTACION (PARE)  PRESENTACION (PARE)  PRESENTACION (PARE)	N° SOLIOTUS	FICHE FOR	STANCE OF LA SOLOTION SOLOTION SALO DENOMBAD	OSNOMENACIONI O REPERENCIA DEL ORFENI.
SUCCESION  SELLA VARIEDAD FUE OBTERNEA EN PARSERO  GO. REGISTRO DE VARIEDADES  J. SE REMINDICA LA PROPIDIA DE LA SOLICITA DE PROPIDIA DE LA VARIEDADE  LA VARIEDAD  DO NA MORDADO DE LA VARIEDADE DE LA SOLICITA DE PROPIDIA DE LA VARIEDAD DE DONNOLADA DE	PRESENTACION PRESE	N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS	FEOR.  FEOR.  FEOR.  FEOR.	STANCE OF LA SOLOTION SOLOTION SALO DENOMBAD	December of the second of the
SUCCESION  SE LA VARIEDAD PUE OBTERNOA EN PARISERO  GA. PROTECCION  SE RECURSOCA LA PROPECIACIÓN  E LA VARIEDAD  SE RECURSOCA LA PROPECIACIÓN DE LA SOLICITUO PE  LA VARIEDAD  SE RECURSOCA LA PROPECIACIÓN REPUBLICA  DOMINICIANA  SE RECURSOCA DE COMPANIONE DE LA SOLICITUO PE  SE LA VARIEDAD  SE LA VARIE	PRESENTACION DISCONINO DI SINCIPA DI SINCIP	N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS	FEOR.  FEOR.  FEOR.  FEOR.	BAU DENOMBAD	December of the second of the
SUCCESION  SELA VARRICAD FUE OBTERNOA EN PARISERO  BE PROTECCION  SE RESURDICA LA PROPECIADES  E LA VARREDAD  DOS REGISTRO DE VARREDADES  E LA VARREDAD  DOS REGISTRO DE VARREDADES  E LA VARREDAD  DOS REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  E LA VARREDAD  DOS REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  DOS REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  DOS REGISTRO DE VARREDADES  DE REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  POR REGISTRO DE VARREDADES  DE REGISTRO D	PRESENTACION DISCONINO DI SINCIPA DI SINCIP	N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS N° SOLIOTUS	FEOR.  FEOR.  FEOR.  FEOR.	BAU DENOMBAD	December of the second of the
SUCCISION  SELEVINOCIA PROGRESIA EN PARICES  SE RESURCICA LA PRIORICIA DE LA SOLICITAD PR  ELA VARIEDAD  SE RESURCICA LA PRIORICIA DE LA SOLICITAD PR  ELA VARIEDAD  SE LA VARIEDAD  SE RESURCICA LA PRIORICIA DE LA SOLICITAD PR  LA VARIEDAD  SE LA VARIEDAD  SE LA VARIEDAD  SE LA VARIEDAD  SE LE CAMACIA SE CINESCIO A LA SOLICITAD PR  SE LE CAMACIA TECNICO DE LA VARIEDAD  SE LE CAMACIA TECNICO DE LA VARIEDAD  SE LE CAMACIA TECNICO DE LA VARIEDAD	PRESENTACION (PRESENTACION (PRESENTACION (PRESENTACION (PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION IN LE PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION (PRESENTACION IN LA PER PRESENTACION IN LA PERPENTACION IN LA PERPENTAC	N* SOLIOTUS  N* SOLIOTUS  AT SO	FEOR.  FEOR.  FEOR.  FEOR.  FEOR.  FEOR.	STANDIN DE LA SOLOTIO STANDIN DE LA SOLOTIO SALO DENDARRAD SALO DENDARRAD	OENOMENACIONI O REPERENCIA DEL CRETON  ONI
SUCCISION  M. LA VARIEDAD PUE DETENDA EN PARIERE  DE PROTEDOCIN  DE REDURDOCA LA PRODECINO DE LA SOLICITILO PE  LA VARIEDAD  DE LE CHAMEN TRENICONO DE LA VARIEDAD  TOTROS PER REPULDINO DE LA VARIEDAD	PRESENTACION (PRESENTACION (PR	N* SOLIOTUS  N* SOLIOTUS  N* SOLIOTUS  NOA Y (SMERCHA (M.) (S.)  NOA Y (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (M.) (M.)  NOA Y (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (M.) (M.)  NOA Y (SMERCHA (M.) (SMERCHA (M.) (M.) (M.) (M.)  NOA Y (SMERCHA (M.) (M.) (M.) (M.) (M.)  NOA Y (SMERCHA (M.) (M.) (M.) (M.) (M.) (M.)  NOA Y (SMERCHA (M.) (M.) (M.) (M.) (M.) (M.) (M.) (M.)	FEOR.	BAJO DENDARRAD	ORNOMENACIONE O REPERMINISTA DEL CRETON  GAL  GAL  GAL  GAL  GAL  GAL  GAL  GA
SUCCISION  M. LA VARRIEDAD PUE OBTERNEA EN PARRIEDE  M. PROTECCION  M. PROTECCION	PRESENTACION PROGRESSION DE LA PERSONA PER DOS LA PERSONA PERSONA PER DOS LA PERSONA DE CONTROLLO AUTONOMIA	N* SOLIOTUS  N* SO	FEOR.	BAJO DENOMBADO  BAJO DENOMBADO  BAJO DENOMBADO  BAJO DENOMBADO	ON ON TOWNSOPPHOE A LOTA SOLUTIVO
SUCCESSON  SELECTORION  SELECTO	PRESENTATION PRESENTATION PRESENTATION PRESENTATION PROPERTY (PARIE)  THE PRESENTATION IS LA PER PRESENTATION IS L	N* SOLIOTUS  N* SO	FEOR.	BAJO DENOMBADO  BAJO DENOMBADO  BAJO DENOMBADO  BAJO DENOMBADO	ON ON TOWNSOPPHOE A LOTA SOLUTIVO
SUCCESION  SELLA VARIEDAD PUE OBTERNEA EN PARSERO  GO. REGISTRO DE VARIEDADES  J. DE MENINOROA LA PRIORIDAD DE LA BOUGITLO PRI  E. LA VARIEDAD  INC. DE MENINOROA LA PRIORIDAD DE LA BOUGITLO PRI  EL LA VARIEDAD  INC. DE MENINOROA EL LA VIRIADA DIMENDADA DE  INC. DE MENINOROA DE COM- DOMENIA LA DE COM- DOMENIA DE COM-	PRODUCTIONS  PRODUCTIONS  PRODUCTIONS  PRODUCTIONS  PRODUCTIONS  PRODUCTIONS  A PRODUCTION AND ARTER  REPRODUCTION AND ARTER	N* SOLIOTUS  N* SO	FECHAL  FECHAL	STANDON DE LA SOLICITA SOLICIT	ON ON TOWNSOPPHOE A LOTA SOLUTIVO

- En el caso de que al solicitante sea una persona jurídica, adjuntar documento oficial en el que se indique la persona autorizada para firmar en nombre
- Debe dans una dirección lo suficientemente detallada en República Dominicana, para asegurar la entrega de la correspondencia. Indicar los números de teléfono y correo electrónico.
- En el caso de que el solicitante sea extranjero deberá suministrar la dirección de la persona autorizada en República Dominicana.
- En el caso de que un solicitante haya sido nombrado para actuar en nombre de los demás, o se haya designado un apoderado o representante legal, se deberá adjuntar el poder por el sual se le autorice.

Se debe indicar al nombre común y científico de la especie (género, especie, subespecies, etc.).

### APARTADO 4.

- En este apartado deberá indicarse la denominación genérica de la variedad, La variedad debe registrame en cada uno de los países en donde soliciten
- La denominación de la seriedad podrá registrarse en una etapa posterior a la solicitud, siempre y cuando sea antes del otorgamiento del certificado de sibtentor. No obstante, al momento de la solicitud es necesario al menos una referencia del obtentor, es decir una designación provisional de la
- La denominación de la variedad debe cumplir con lo establecido en la Ley 450 y su reglamento.

- Márquese con una X la primera casilla si el itodos los) solicitante(s) es (son) el (los) obtentor les) de la variedad.
- Márquese con una X la segunda casilla si el solicitante (alguno o todos los solicitantes) no es (con) el (loc) obtentor (es) de la variedad (x/o si otra/u) persona(s) es (son) el (los) obtentor(es) de la variedad.
- Cuando el solicitante declare ser el sausahabiente de la variedad, deberá adjuntarse la prueba documental adecuada.
- Indiquete la nacionalidad del obtentor
- troliquese el nombre completo de la persona l'isica que liderd el proceso para el desarrollo de la nueva variedad.

Proteocides: Se refiere a Patentes de plantas y/o a Derechos de Obtentor.

Registro de Variedades: Es cualquier inscripción en el registro comercial de variedades cuya venta de semillas está autoritada por la autoridad

Indicar todas las solicitudes anteriores sin excepciones, por orden cronológico. En la columna "SITUACION DE LA SOLICITUD" se debe usar las signientes abreviaturas.

### A: Entriente

Dr Aceptada, que le refiere a derechos de protección otorgados o variedad inscrita en el Registro Nacional de Variedades Comerciales, en este cano

Cuando la denominación varietal haya cido aceptada por una autoridad competente subviyese la denominación en la última columna

Mencionar les condiciones de reivindicación de la prioridad de una solicitud anterior.

### APARTADO "OTROS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN".

Adjuntar la descripción de la variedad en el modelo de cuestionario tácnico para la especie a la sual la variedad pertenece, marcando la Casilla I con una X. Este documento es totalmente necesario que sea aportado en todos los casos.

Si un solicitante ha sido autorizado para actuar en nombre de los otros o bien se ha designado un apoderado o representante legal, adjuntar el poder a que se hace referencia en el APARTADO I y 2, numeral 4 y marcar la Casilla 2 con una X.

Si se reixindica el beneficio de prioridad de la primera solicitud, una copia autenticada por la autoridad competente del país de origen de los documentos que constituyen esa solicitud diebe ser enviada a la Oficina para el Registro de Variedades y Ottenciones Vegetales (ORCVIDO), antes de transcurrir tres meses desde la fecha en que la presente solicitud haya sido depositada en dicho registro. Marcar la casilla 3 con una X Declaración del solicitante en que se especifique que la variedad objeto de solicitud es a juicio una obtención acorde con el artículo 7 de la Ley 450 de

- 2006 sobre Protección de los Derechos del Obtentor de Variedades Vegetales y que no ha sido comercializada u ofrecida en venta con autorización del obtentor o sus causahabientes por más de un año en el país o con una antelación de cuatro o seis años según la especie en cualquier otro país. Mancar casifla 4 con una X
- Tasse: Se debe adjuntar el pago de las tasse comespondientes, será vía transferencia BANCO DE RESERIAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Ministerio de Agricultura Oficina para el Registro de Variedades y Obtenciones Vegetales (DREVADO) RNC.401.1007381 No. Cuenta 9602015251 Autopista Duarte Em 6 X, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dominicana y marcar con una X la casilla S.
- 4. Si el solicitante declara ser el causahabiente del obtentor y si se adjunta la adecuada evidencia documental en el APARTADO 5, numeral 5, manque con una X la casilla A.

  8. Si el solicitante es una persona jurídica y si se adjunta el documento mencionado en el APARTADO 1, numeral 2, márquese la casilla 6, con una X.

Los formularios de solicitud y cuestionario técnico están a disposición de los interesados en la página http://orevado.gob.do

### 5. In Extenso Publication

### **Total Publications**





### SOLICTUD DE REGISTRO DE DERECHO DE OBTENTOR

En cumplimiento del artículo 55 de la Ley 450-06 sobre Protección de Derechos de Obtentor de Variedades Vegetales y el decreto No. 108-15 en su artículo 13 del reglamento de aplicación, se les comunica a terceros interesados que esta oficina ha recibido las solicitudes de inscripción de lo siguiente:

### Expediente No.0001-2019

Fecha de presentación: 21/10/2019 Solicitante: Genética del Arroz, S.R.L(GENARROZ)

Dirección: Av. John F. Kennedy No.60, Santo Domingo, República Dominicana

Obtentor: Cesar Moquete Cuevas. Representante: Hernández-Muñiz-Peña.

Nombre Común: Arroz

Nombre Científico: Oryza Sativa L. Denominación Propuesta: JARAGUA FL

Breve descripción de la Variedad: La variedad se caracteriza por su Hoja: pigmentación antociánica de las aurículas ausentes; Hoja bandera: porte (observación temprana erecto; Hoja bandera: porte (observación tardía) semierecto; Época de espigado:(50% de las plantas con panículas) temprana; Lema: pigmentación antociánica (observación temprana) ausente; Espiguilla: color de la estigma blanco; Tallo: longitud (excluida de la panícula) largo; Tallo: pigmentación atonciánica de los nudos ausente; Panícula: longitud del eje principal largo (22 cm); Panícula: distribución de las aristas en la mitad superior; Espiguilla: pubescencia de la lema débil; Panícula: porte en relación al tallo erectas; Panículas: porte de las ramificaciones erectas; Cariópside: longitud largo(7.0 nm); Cariópside; color marrón claro;; Cariópside; forma fusiforme; Endospermo contenido de amilosa nivel 5 (21-25%); cariópside: aroma ausente; se diferencia de

### Expediente No.0003-2019

Expediente No.0003-2019 Fecha de presentación: 21/10/2019 Solicitante: Tecno-Siembra, SRL Dirección: Calle Maguaca No. 10, Las matas de Santa Cruz, Provincia Montecristi,

República Dominicana. Obtentor: William Geraldo González Ugalde. Representante: William Geraldo González Ugalde.

Nombre Común: Arroz Nombre Científico: Oryza Sativa

### Denominación Propuesta: YAQUE TS-W9

Breve descripción de la Variedad: La variedad se caracteriza por su Hoja: pigmentación antociánica de las aurículas ausentes; Hoja bandera: porte (observación temprana erecto :Hoja bandera: porte (observación tardía) erecto a semierecto: Época de espigado: (50% de las plantas con panículas) media; Lema: pigmentación antociánica (observación temprana) ausente; Espiguilla: color de la estigma blanco; Tallo: longitud (excluida de la panícula) corto a medio; Tallo: pigmentación atonciánica de los nudos ausente; Panícula: longítud del eje principal medio (26.2 cm); Espiguilla: pubescencia de la lema medio; Panícula: porte en relación al tallo ligeramente colgante; Panículas: porte de las ramificaciones erectas a semirectas; Cariópside: longitud largo(7.1 mm) Cariópside: color marrón claro; cariópside: aroma ausente;

### Expediente No.0005-2019

Fecha de presentación: 21/10/2019 Solicitante: Genética del Arroz, S.R.L(GENARROZ)

Dirección: Av. John F. Kennedy No.60, Santo Domingo, República Dominicana Obtentor: Cesar Moquete Cuevas

Representante: Hernández-Muñiz-Peña.

Nombre Común: Arroz

Nombre Científico: Oryza Sativa L Denominación Propuesta: TORAZO FL

Breve descripción de la Variedad: La variedad se caracteriza por su Hoja: pigmentación antociánica de las aurículas ausentes: Hoja bandera: porte (observación temprana erecto: Hoja bandera: porte (observación tardía) semierecto; Época de espigado:(50% de las plantas con panículas) media; Lema: pigmentación antociánica (observación temprana) ausente Espiguilla: color de la estigma blanco; Tallo: longitud (excluida de la panícula) largo; Tallo: pigmentación atonciánica de los nudos ausente; Panícula: longitud del eje principal largo (25 cm); Panícula: distribución de las aristas en el 4to superior solamente; Espiguilla: pubescencia de la lema ausente; Panícula: porte en relación al tallo ligeramente colgante; Panículas: porte de las ramificaciones erectas; Cariópside: longitud extralargo(7.8 mm); Cariópside: forma fusiforme Endospermo: contenido de amilosa nivel 6 (25-30%):

### Expediente No.0002-2019

Fecha de presentación: 21/10/2019 Solicitante: Consocio Semillero del Cibao, S.A

Dirección: Carretera Luperón, Edificio Edén II, apartamento 3D, Provincia Santiago, República

Obtentor: William Geraldo González Ugalde.

Representante: William Geraldo González Ugalde Nombre Común: Arroz

Nombre Científico: Oryza Sativa L.

Denominación Propuesta: GRANOL 53

Breve descripción de la Variedad: La variedad se caracteriza por su Hoja: pigmentación antociánica de las aurículas ausentes; Hoja bandera: porte (observación temprana erecto; Hoja bandera: porte (observación tardía) semierecto; Época de espigado:(50% de las plantas con panículas) largo (26.0 cm); Lema: pigmentación antociánica (observación temprana) ausente; Espiguilla: color de la estigma blanco; Tallo: longitud (excluida de la panícula) corto; Tallo: pigmentación atonciánica de los nudos ausente; Panícula: longitud del eje principal largo; Panícula: distribución de las aristas: solo en el ápice; Espiguilla: pubescencia de la lema media; Panícula: porte en relación al tallo fuertemente colgante; Panículas: porte de las ramificaciones semierectas; Cariópside: longitud largo(7.6 mm); Cariópside: color marrón claro; Cariópside: forma fusiforme.

Expediente No.0004-2019
Fecha de presentación: 21/1/0/2019
Solicitante: Consocio Semillero del Cibao, S.A
Dirección: Carretera Luperón, Edificio Edén II, apartamento 3D, Provincia Santiago, República

Dominicana.

Obtentor: William Geraldo González Ugalde.

Representante: William Geraldo González Ugalde.

Nombre Común: Arroz

Nombre Científico: Oryza Sativa

Nombre Cientifico: Oryza Sativa L.
Denominación Propuesta: CACIQUE 52 CL
Breve descripción de la Variedad: La variedad se caracteriza por su Hoja: pigmentación antociánica de las aurículas ausentes; Hoja bandera: porte (observación temprana erecto; Hoja bandera: porte (observación tardia) erecto a semierecto; Epoca de espigado: (50% de las plantas con panículas) media (80-90 días); Lema: pigmentación antociánica (observación temprana) ausente; Espiguilla: color de la estigma blanco; Tallo: longitud (excluida de la panícula) medio; Tallo: pigmentación atonciánica de los nudos ausente; Panícula: longitud del eje principal largo (cm); Panícula: distribución de las aristas: a todo lo largo; Espiguilla: pubescencia de la lema media; Panícula: porte en relación al tallo fuertemente colgantes; Panícula: porte de las ramificaciones semierectas; Cariópside: longitud largo (7.4 mm); Cariópside: color marrón claro; Cariópside: forma fusiforme; Endospermo: contenido de amilosa nivel 6 (25-30%);

### Expediente No.0006-2019

Fecha de presentación: 21/10/2019

Solicitante: Genética del Arroz, S.R.L(GENARROZ)
Dirección: Av. John F. Kennedy No.60, Santo
Domingo, República Dominicana.

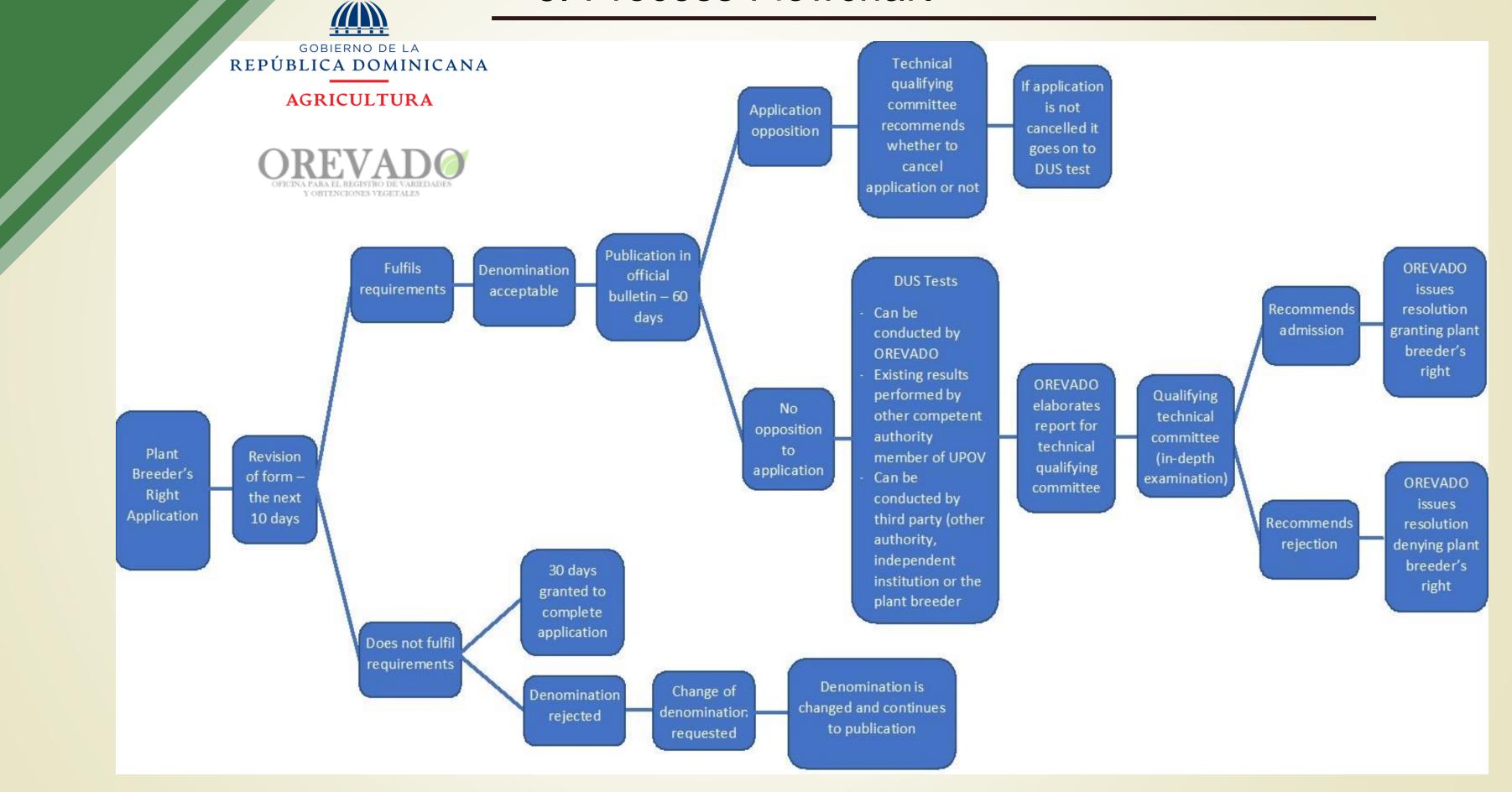
Obtentor: Cesar Moquete Cuevas

Representante: Hernández-Muñiz-Peña. Nombre Común: Arroz

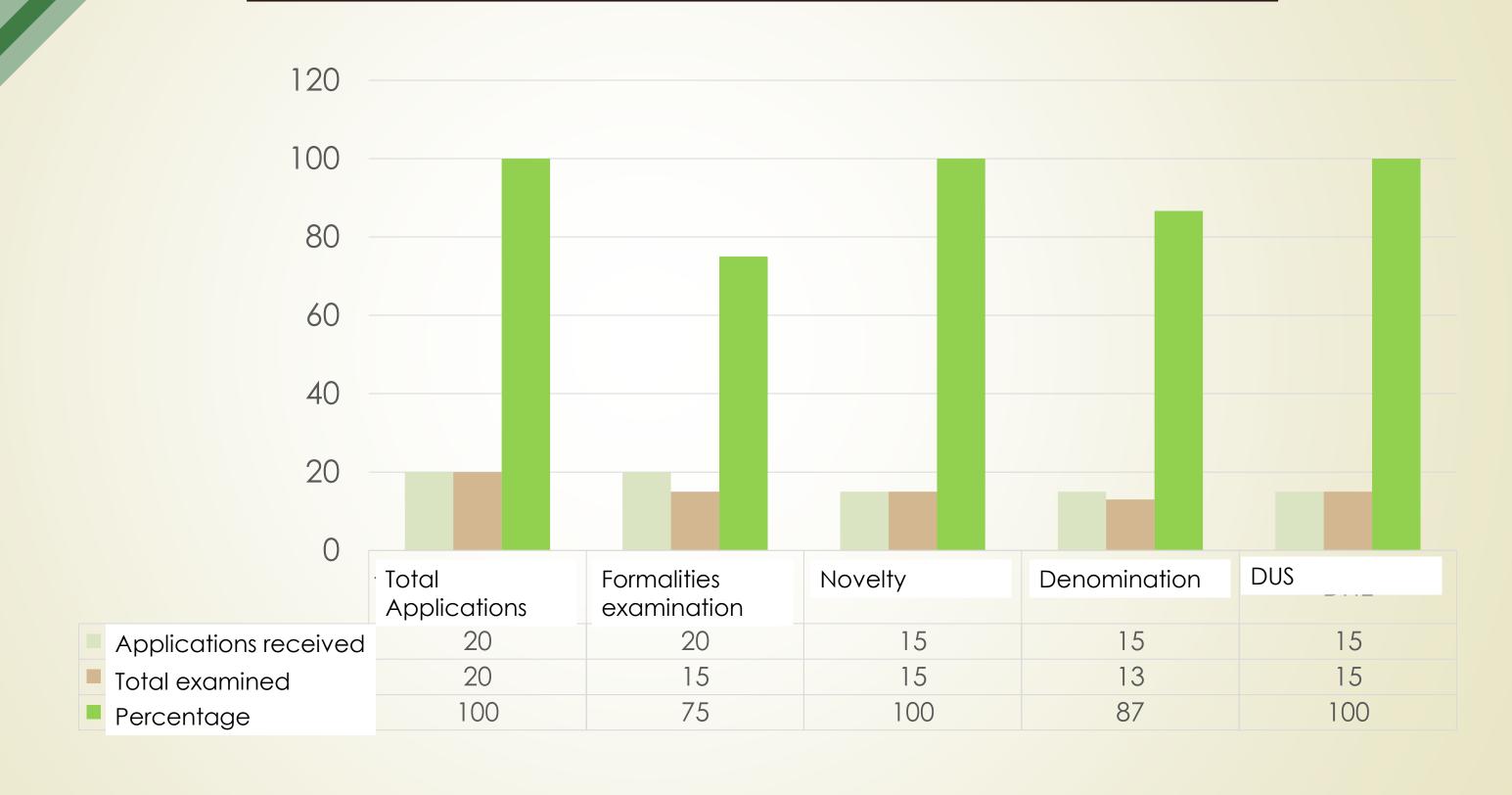
Nombre Científico: Oryza Sativa L. Denominación Propuesta: MARIEN FL

Berve descripción de la Variedad: La variedad se caracteriza por su Hoja: pigmentación antociánica de las aurículas ausentes; Hoja bandera: porte (observación temprana erecto; Hoja bandera: porte (observación tardía) erecto; Época de espigado:(50% de las plantas con panículas) temprana (100-105 días); Lema: pigmentación antociánica (observación temprana) ausente; Espiguilla: color de la estigma blanco; Tallo: longitud (excluida de la panícula) largo ; Tallo: pigmentación atonciánica de los nudos ausente; Panícula: longitud del eje principal largo (25 cm); Panícula: distribución de las aristas solo en el ápice; Espiguilla: pubescencia de la lema ausente; Panícula: porte en relación al tallo erectas; Panículas: porte de las ramificaciones erectas a semierectas; Cariópside: longitud largo estrecho (7.3 mm); Cariópside: forma fusiforme; Cariópside:

### 6. Process Flowchart



# 7. Examination of Applications



# 8. Granted Applications



No. DE SOLICITUD	SOLICITANTE	DENOMINACIÓN
19-0001	GENARROZ. S.A.	JARAGUA FL
19-0002	CONSORCIO SEMILLERO DEL CIBAO	GRANOL 53
19-0003	TECNO SIEMBRA SRL.	YAQUE TSW9
19-0004	CONSORCIO SEMILLERO DEL CIBAO	CASIQUE 52 CL
19-0005	GENARROZ. S.A.	TORAZO FL
19-0006	GENARROZ. S.A.	MARIEN FL
19-0007	PROSEQUISA SA	PAVA HSIEH
19-0008	PROSEQUISA SA	QUISQUEYA
19-0009	PROSEQUISA SA	PROSEQUISA 15
19-00010	TECNO SIEMBRA SRL.	YAQUE TSL2
19-00011	CONSORCIO SEMILLERO DEL CIBAO	TEMPISQUE CL
19-00012	CONSORCIO SEMILLERO DEL CIBAO	PALMAR 18
20-00013	BASF DOMINICANA	GUTI INTA SL.
20-00014	BASF DOMINICANA	CFX-18
20-00015	BASF DOMINICANA	PUINTA INTA CL

Handover of Plant Breeders Certificates

### 9. PENDING ACTIVITIES 2021

- Human Resources Designation.
- Capacity Strengthening: TAIEX programme for the implementation of the OE.
- Collection of Varieties.
- Implementation of the Electronic Application Management System.
- Identification of strategic alliances for cooperation in relation to DUS (UPOV PRISMA applications).
- Translation of web page from Spanish into English.
- Elaboration and publication of the Gazette.

### 10. Recommendations

- ☐ Create the regulations in accordance with the good practices of the UPOV Member States
- ☐ Training, distance courses.



# ☐ Use UPOV guidelines



# Dissemination campaign

- Physical visits to potential plant breeders
- OREVADO web page
- Dissemination channels (social media)
- UPOV communication strategy











### **AGRICULTURA**



Thank you!